COPTA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSUMOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A INSUMINDUSTRIAL CELEBRADA EL 05 MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte a las diez horas en el local de la compañía **INSUMOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A INSUMINDUSTRIAL** ubicada en la Ciudad La Libertad calle principal Av 7-P con la asistencia de las siguientes accionistas: **ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ** por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, con derecho a **240** votos; **YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ** por sus propios derechos, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, con derecho a **240** votos; **SONIA ELIZABETH RAMIREZ SALINAS** por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, con derecho a **320** votos. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos siguientes del orden del día:

1) Lectura, Aprobación de los INFORMES de Gerente General, Comisario y ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2019.

2) Conocer y resolver sobre las Utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2019

Preside la sesión la Presidenta de la Junta la señora **SONIA ELIZABETH RAMIREZ SALINAS** y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General la señora **YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ,** puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y conocido los punto a tratarse, la Presidenta señora **SONIA ELIZABETH RAMIREZ SALINAS** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

Primer punto del Orden del día:

1) **Lectura, Aprobación de los INFORMES de Gerente General, Comisario y ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2019.**

Se le concede la palabra al Presidente de la junta, quien puso previamente a consideración de los accionistas los Informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes a los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. Con la finalidad de que conozcan y analicen el resultado de los mismos, manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías es necesario conocer, resolver y aprobar los Informes, y Estado Financieros del ejercicio económico 2019.

En lo que respecta a este primer punto del orden del día los accionistas luego de ciertas deliberaciones resuelven por unanimidad de votos aprobar los Informes de Gerente, Comisario y los Estado Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2) **Conocer y resolver sobre las Utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2019**

Se le concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas la distribución de las Utilidades. Utilidad del Ejercicio $ 1.455.37, menos 15% participación de Trabajadores $ 218.31 , menos el Impuesto a la Renta Causado $ 309.27 , obteniendo como resultado la Utilidad Neta de $ 927.80 , se propone repartir las Utilidades a los Accionistas.

La Junta General en lo que respecta a este segundo punto del orden del día, una vez puesta a consideración la propuesta de distribuir las utilidades de la compañía del ejercicio económico, resuelven los accionistas que se proceda a la cancelación de estas Utilidades en los posteriores meses.

Finalmente el Presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a.- La lista de asistente y números de acciones que representan

b.- copia certificada del acta por la secretaria de la junta

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, la Presidenta y la suscrita Secretaria que certifica.

f) **SONIA ELIZABETH RAMIREZ SALINAS**, Presidenta de la Junta, Accionista; f), **YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ** Secretaria de la Junta Accionista; f) **ZAIDA ESTHER CONCEPCION RAMIREZ**, Accionista;

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario

Guayaquil, 05 de Marzo del 2020.

YESENIA BONNIE FIALLOS RAMIREZ
Secretaria de la Junta